



MESP V4.0

# **MESP\_10: Gestión de retenciones profesionales y otros**

AM Consultores  
Ps Castellana, 226  
28046 Madrid

[mesp@allegmusic.com](mailto:mesp@allegmusic.com)

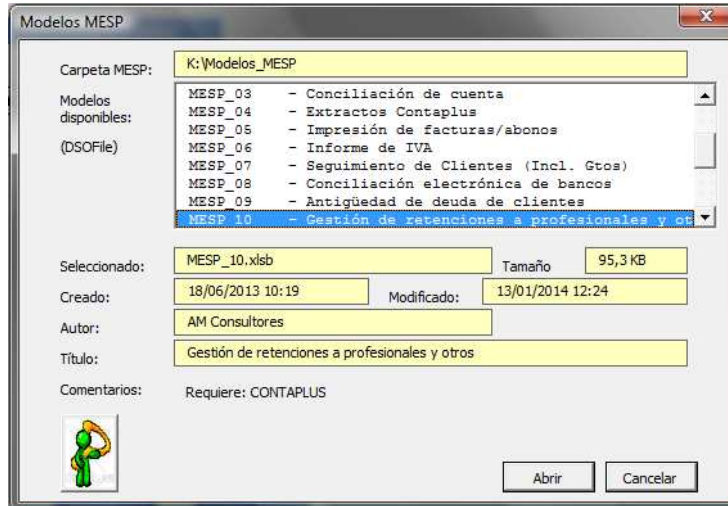


## Tabla de contenido

Objetivos .....	4
Interface .....	4
Informe.....	6
Observaciones.....	6

## Objetivos

Casi todas las empresas disponen de herramientas para comprobar las retenciones efectuadas a sus empleados, pero las realizadas a profesionales y arrendadores suelen requerir una revisión detallada al menos cada trimestre.



**MESP\_10** genera un Informe Trimestral/Anual que el usuario experimentado puede configurar a su conveniencia, sobre los datos de Contaplus de la empresa seleccionada, referente principalmente a las retenciones efectuadas sobre profesionales, aunque la versatilidad del modelo nos permita seleccionar otras de las cuentas de retenciones mencionadas anteriormente.

***La única limitación de este modelo es la forma en la que el usuario introduce el asiento contable. MESP\_10 entiende que para cada retención se utiliza un asiento independiente. Si el usuario utiliza el mismo asiento para introducir varios apuntes con retenciones distintas, el modelo nos podrá mostrar datos erróneos.***

A continuación, se examinarán los componentes del modelo

## Interface

El aspecto de la hoja Interface es como muestra la figura siguiente:

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
1	Módulo	Excel Sistema de Productividad								
2										
3										
4										
5		Modelo:	Gestión de Retenciones a profesionales y otros							
6		Programa asociado:	Contaplus							
7										
8		Empresa:	Empresa Tipo Mesp, S.A.(2012)							
9		0003								
10		Ejercicio	2012							
11		Fecha comienzo	01/01/2012							
12		Fecha Fin	31/12/2012							
13										
14		Mes último asiento:	12							
15			diciembre							
16		Número período	12							
17										
18										
19		Fecha último asiento:	31/12/2001							
20		Número de asientos:	234							
21										
22		Histórico	0002							
23		Emp. Facturaplus	00							
24										
25										
26										
27										
28										
29										
30										

Seleccionar cuenta de trabajo (nº dígitos)	
47520 - H.P. Acree. por impto sobre Sociedades	5
Cuenta seleccionada: 47520 Título: H.P. Acree. por impto sobre Sociedades Saldo actual: 0,00	
Seleccionar período del informe:	
Anual	Procesar
Hojas disponibles	
Interface	Informe

MESP cm consultores  
© Allegheny Music, S.L. 2014

Una vez seleccionada la empresa Contaplus a la que se referirá el informe, es posible seleccionar el nivel de detalle que se desea para las cuentas; un nivel a 4 dígitos es muy recomendable, aunque se puede usar cualquier nivel pulsando en las flechas que aparecen a la derecha. Para nuestro ejemplo usaremos 5 dígitos.

Seleccionar cuenta de trabajo (nº dígitos)	5
--	---

Esta selección del nº de dígitos, determina las opciones para la selección de las cuentas en el desplegable siguiente, donde, pulsando en la flecha de la derecha, aparecerá un cuadro con todas las cuentas a ese nivel existente en Contaplus en la empresa seleccionada.

Seleccionar cuenta de trabajo (nº dígitos)	5
47550 - Retenciones Profesionales	
47500 - HP Acreedor por conceptos fiscales	
47500 - H. P. Recargo de Equivalencia 4%	
47510 - H.P. Acree. Reten. Arrendamientos	
47520 - H.P. Acreedor por Impuesto sociedades	
47530 - Retenciones empleados	
47550 - Retenciones Profesionales	

Una vez seleccionada la cuenta, **MESP\_10** mostrará el saldo actual que aparece en contabilidad.

En el desplegable de más abajo, podremos seleccionar el período sobre el que queremos el informe, trimestral o informe anual.

Seleccionar período del informe:	
Anual	Procesar
Trim_1	
Trim_2	
Trim_3	
Trim_4	
Anual	
Interface	Informe

Una vez definidas estas tres opciones, solo tendremos que pulsar sobre el botón Procesar para que el sistema nos muestre el informe.

## Informe

Esta hoja contiene el informe con los datos seleccionados en la hoja Interface.

El informe detallará una a una las facturas que han intervenido en cada una de las retenciones contabilizadas, calculando un subtotal por cada uno de los terceros que hayan intervenido.

Informe de retenciones a profesionales (Anual)												
H.P. Acree. Reten. Practicadas												
<div style="float: right;"> <input type="button" value="Interface"/>   <input type="button" value="Exportar informe"/> </div>												
Asiento	Fecha	Nombre	CIF	Domicilio	Población	Provincia	Cod. Postal	Cod. documento	Base Imponible	Retención	%	
39	15/01/2009	Acreedores Prestación Servicio						012009	500,00	90,00	18,0 %	
42	15/02/2009	Acreedores Prestación Servicio						022009	500,00	90,00	18,0 %	
43	15/03/2009	Acreedores Prestación Servicio						032009	500,00	90,00	18,0 %	
44	15/04/2009	Acreedores Prestación Servicio						042009	500,00	90,00	18,0 %	
45	15/05/2009	Acreedores Prestación Servicio						052009	500,00	90,00	18,0 %	
46	15/06/2009	Acreedores Prestación Servicio						062009	500,00	90,00	18,0 %	
47	15/07/2009	Acreedores Prestación Servicio						072009	500,00	90,00	18,0 %	
48	15/08/2009	Acreedores Prestación Servicio						082009	500,00	90,00	18,0 %	
49	15/09/2009	Acreedores Prestación Servicio						092009	500,00	90,00	18,0 %	
50	15/10/2009	Acreedores Prestación Servicio						102009	500,00	90,00	18,0 %	
51	15/11/2009	Acreedores Prestación Servicio						112009	500,00	90,00	18,0 %	
<b>Total Acreedores Prestación Servicio</b>									<b>5.500,00</b>	<b>990,00</b>		

Como vemos, en la cabecera nos indica que tipo de retenciones estamos listando (*“Retenciones Profesionales”* es el título de la cuenta contable que nosotros hayamos generado), así como el trimestre al que hace referencia.

A la derecha, en la cabecera tenemos dos botones, uno para volver a la hoja interface y otro para exportar el informe.

La exportación nos creará un fichero Excel v2003 desconectado para que pueda ser enviado por e-mail.

Pulsando este botón, Excel nos mostrará una ventana estándar de *“Guardar como”* con un nombre de archivo propuesto compuesto de *“Ret\_Empresa\_”*, el año del ejercicio en curso, el trimestre, *“Cta\_”* y el número de cuenta elegido, pero obviamente será posible asignar otro nombre al archivo.

## Observaciones

Como se ha advertido al principio de este manual, **MESP\_10** funcionará correctamente en la medida que se siga una disciplina al contabilizar las retenciones.

Madrid, enero de 2014